



Onkologikoa

**PROTOCOLO DE ACOGIDA
DE MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES
DE LA ESPECIALIDAD DE
MEDICINA NUCLEAR**

Dr. D. Gonzalo Rios Altolaquirre

ÍNDICE

Introducción	2
Organigrama del Servicio de Medicina Nuclear	3
La estancia como MIR de la especialidad	4
Actividad asistencial	5
MIR 1	5
MIR 2	6
MIR 3	6
MIR 4	7
Guardias	7
Actividad docente	8
Sesiones asistenciales	8
Sesiones científicas	8
Asistencia a cursos formativos y congresos	9
Bibliografía recomendada	9
Libros	9
Revistas	9

INTRODUCCIÓN

Kutxa inauguró un nuevo y moderno edificio para ubicar el antiguo Instituto oncológico en el año 2009 y está ubicado al lado del nuevo complejo hospitalario de San Sebastián.

El servicio de medicina nuclear de Onkologikoa es el único servicio con capacidad docente en Guipúzcoa y junto con el Hospital de Cruces de Vizcaya, los dos servicios acreditados para la formación MIR en medicina nuclear de la comunidad autónoma.

Se encuentra ubicado en la planta -1 del edificio y está dotado de la tecnología punta en nuestra especialidad ya que, dispone de una cámara SPECT de un cabezal; una cámara SPECT de doble cabezal; una cámara SPECT/TAC y un PET/TAC.

Así mismo, dispone de una habitación para la terapia isótopos radiactivos.

El servicio de medicina nuclear tiene capacidad para la formación de un médico interno residente por año aunque, la oferta de empleo de la comunidad no hace necesaria la formación anual y considera suficiente la formación bianual.

Esta guía de acogida de residentes ha sido diseñada para informar a los candidatos a la vía MIR del entorno de trabajo, los aspectos organizativos del servicio, los aspectos relacionados con la docencia así como, orientar al futuro especialista en las posibles salidas de nuestra especialidad.

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR

El servicio medicina nuclear del Instituto Oncológico está constituido por un conjunto de profesionales que trabaja de forma Coordinada para la consecución del objetivo final que es proporcionar una atención integral al paciente que acude a este centro.

En cuanto al organigrama dentro del propio servicio, hay una estructura jerárquica y funcional constituida por:

- Jefe de servicio: Dr. Francisco Rodríguez Mazorriaga.
- Jefes clínicos: Dra. M^a Isabel Pericas O'Callaghan
Dra. M^a Pilar Santesteban Sainz de Vicuña.
Dr. Enrique Laborda Andrés.
Dr. Gonzalo Rios Altolaquirre (Tutor MIR).
- MIR : Dra. Arantxa Mendiola Egaña
- Supervisora: Sra. M^a Fernanda Pinedo Beamud.
- DUES: Sra. Idoia Jauregui Larrea
Srta. Silvia Lobato Castellano
Srta. Vanesa Rodriguez Ortega
Sra. Ines Sanz Garcia
Sr. David Gonzalez Familiar
- AUXILIAR DE CLLÍNICA: Sra. Guadalupe Cid Conde
Sra. Tania Fernandes Aguirre
Srta. Iasone Subiñas.

LA ESTANCIA COMO MIR DE LA ESPECIALIDAD

La formación del nuevo especialista en medicina nuclear, incluye tres fases diferenciadas:

En la primera, hay una formación común con el resto de las especialidades en la que se incluye una rotación por el servicio de urgencias, la realización del curso de supervisor en instalaciones radioactivas, el conocimiento de la instalación de nuestro hospital, el funcionamiento del hospital y del servicio.

- En la segunda fase, en la que se incluyen el segundo, tercer y los 6 primeros meses del 4º año, se formará al futuro especialista en las diferentes áreas de la especialidad incluidas rotaciones en otros servicios externos a este hospital.
- En la tercera fase (6 últimos meses), en el que el futuro especialista decide que áreas, rotaciones u órganos le interesa desarrollar.

No obstante, este programa de formación está abierto a las necesidades y sugerencias de cada nuevo MIR.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Tanto la actividad asistencial como la actividad docente en este centro, se ha diseñado basándose en el programa nacional de la especialidad.

El servicio de medicina nuclear de Onkológikoa realiza todas las exploraciones y tratamientos que nuestra especialidad ofrece aunque, siempre se anima al futuro especialista a complementar su formación y conocimientos por medio de rotaciones en servicios punteros de otras comunidades autónomas.

MIR 1 (Médico interno residente de primer año).

- Rotación por servicio de urgencias del hospital para conocer la patología aguda hospitalaria, la dinámica hospitalaria, al personal del hospital y el manejo del paciente.
- Realización del curso de supervisor en instalaciones radioactivas que se realiza anualmente en Barcelona y/o Madrid y que tiene una duración aproximada de 4 semanas.
- Incorporación al Servicio de medicina nuclear en el que, se hará hincapié en el manejo de las gammacámaras; preparación de los diferentes radiofármacos, bases físicas de la medicina nuclear y en la dinámica del servicio.
- Rotación por el servicio externo de radiofarmacia de Galdácano y en el ciclotrón.

MIR 2

Toma de contacto con las diferentes áreas de la especialidad comenzando por la patología tiroidea, patología ósea y la patología pulmonar.

En este curso, se pretende que el nuevo especialista vaya aprendiendo las diferentes patologías, las diferentes técnicas gammagráficas y la realización de los informes por medio de los miembros del Staf.

Debe de poseer los conocimientos suficientes en el manejo del aparataje del servicio, la preparación de fármacos así como, familiarizarse con los programas de procesado de imágenes.

Debe adquirir los conocimientos suficientes para el marcaje celular primeramente acompañado por un miembro del Staf para posteriormente, realizarlo por sí solo.

Introducción en la técnica del ganglio centinela.

Realización del curso nacional de medicina nuclear básica que se realiza en Barcelona.

MIR 3

- Iniciación en las exploraciones cardíacas; nefrológicas; urológicas; oncológicas y neurológicas.
- Realización de informes supervisados por un miembro del Staf.
- Conocimiento profundo de los diferentes programas de procesado de imágenes y estudios.
- Realización del curso nacional de cardiología que se realiza en Barcelona y del curso sobre neurología de la CUN.

MIR 4 (6 primeros meses)

Conocimiento exhaustivo de las diferentes patologías y exploraciones endocrinas, óseas, oncológicas, cardiológicas, neurológicas, nefrourológicas, etc.

Realización de informes de exploraciones de forma autónoma y tutelados en las áreas que el staf lo considere necesario.

Iniciación en la PET (Tomografía por emisión de positrones) y rotación de 3-6 meses en ese área.

Rotación de 1 mes en el TAC del servicio de radiología del Hospital Donostia.

MIR 4 (6 últimos meses)

Período libre en el que el médico interno residente diseñará sus propias rotaciones o estancias en las diferentes áreas del servicio según sus necesidades.

GUARDIAS

Será necesaria la realización de guardias en el servicio de urgencias del Hospital Donosti por un periodo de 6 meses de MIR 1.

A partir de MIR 2 realización de tardes con los miembros del Staf de guardia.

En todos los casos, habrá un responsable inmediato de la guardia, que será el que supervisará su actividad asistencial.

ACTIVIDAD DOCENTE

SESIONES ASISTENCIALES

A lo largo de la semana y debido a que en un mismo despacho nos encontramos todos los miembros del Staf, se puede considerar que el MIR se encuentra en una “sesión continua asistencial” ya que, continuamente, se están comentando las exploraciones realizadas en la jornada laboral.

SESIONES CIENTÍFICAS

Se celebran los martes cada 2 semanas y en ellas participan médicos de la plantilla, residentes y/o profesionales de otros centros en donde se presenta algún tema científico con carácter monográfico.

Se considera como parte importante de la formación que el médico en formación presente alguna sesión hospitalaria durante su periodo académico de formación.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Onkologikoa considera muy importante la participación de los residentes en proyectos de investigación, por lo cual potenciará y facilitará que dicho personal pueda colaborar en su desarrollo ya que muchos de los miembros del Staf se encuentran dentro de proyectos de investigación .

Será de gran valor la realización de trabajos y se apoyará la realización de la tesis doctoral mediante la dirección del proyecto doctoral.

ASISTENCIA A CURSOS FORMATIVOS Y CONGRESOS

El Hospital tiene un sistema de acceso a ayudas económicas y también laborales para los médicos internos residentes.

En este sentido, se incentiva la asistencia a cursos y congresos, especialmente cuando se presentan comunicaciones o posters a los mismos.

Como hemos comentado anteriormente, es parte obligatoria de la formación en medicina nuclear el realizar el curso de supervisor en instalaciones radioactivas. Dicho curso, será asumido económicamente en su totalidad por el centro.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Los miembros del Staf están continuamente a disposición del MIR para el asesoramiento de la bibliografía más recomendable en cada momento.

LIBROS Y REVISTAS

En el servicio y en el Hospital disponemos de las últimas revistas y libros de la especialidad aunque, con la disponibilidad de acceso a Internet, no es tan necesario como antaño. L

**PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN
DE MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES
DE LA ESPECIALIDAD DE
MEDICINA NUCLEAR**

Dr. D. Gonzalo Rios Altolaguirre

ÍNDICE

Introducción	2
MIR primer año	3
MIR segundo año	3
MIR tercer año	3
MIR cuarto año	4

INTRODUCCIÓN

El programa formativo para la obtención del título de especialista en medicina nuclear se rige en la actualidad por la normativa vigente y en el que se busca, como básico, la adquisición de la competencia suficiente para el ejercicio de su tarea asistencial, ofreciendo a la vez una atención médica de calidad y un servicio eficiente a un costo razonable.

Esto se realiza a través de un modelo educativo en el que tras obtener plaza a través de la convocatoria a nivel nacional MIR, el futuro especialista se integra en alguno de aquellos centros que están acreditados para la pertinente formación de postgrado.

El sistema MIR, está basado en el autoaprendizaje y en la adquisición progresiva de responsabilidades pero siempre, bajo la supervisión y dirección de uno o varios tutores de los centros acreditados.

La especialidad de medicina nuclear está integrada en el programa MIR y se basa no sólo en la adquisición de conocimientos clínicos y científicos para el desarrollo y potenciación de las habilidades y actitudes generales sino, para la capacitación y desarrollo del próximo especialista en medicina nuclear como especialista y como persona.

Dado el tamaño de este centro, el control y la supervisión que se ejerce sobre los residentes por parte de todos los miembros del Staf, es muy personalizado y cercano intentando evitar cualquier situación de conflicto o de desatención que pudiera desarrollarse.

De forma general y para no realizar repeticiones en los epígrafes siguientes, indicar que de forma trimestral se realiza una reunión de la comisión de docencia a la cual asisten tanto los tutores de las diversas especialidades del centro, como los propios residentes. Cada uno de ellos, explica y valora la evolución de la formación del residente y hace públicas sus consideraciones, expone sus observaciones y objeciones a la marcha de la formación.

MIR 1

El tutor del servicio, será el responsable de la buena marcha de las rotaciones del residente por urgencias del hospital así como, la supervisión de los conocimientos en bases físicas, aparataje y preparación de fármacos fundamentalmente.

Asimismo supervisará la realización del curso de supervisores en instalaciones radioactivas.

El residente, deberá ir rellenando el libro del residente y al cumplirse el primer año se realizará la evaluación final por medio del comité evaluador.

MIR 2 y MIR 3

El tutor del servicio junto con los miembros del servicio, será el responsable de la buena marcha de las rotaciones del residente por las diferentes áreas del servicio, deberá conocer el nivel de habilidades adquiridas del residente en el manejo de las cámaras, preparación de los

radiofármacos, manejo del paciente, el manejo de las estaciones de trabajo y de la realización de informes de las exploraciones .

Supervisará la realización de los diferentes cursos, asistencias a congresos y animará al MIR en la implicación cada vez mayor en la toma de decisiones y en la realización de tareas dentro del servicio.

Se irá aumentando el nivel de responsabilidad del residente, la realización autónoma de los informes de las exploraciones así como del tratamiento de los pacientes con radioiodo.

A la finalización de cada curso académico se procederá a la evaluación por el comité de evaluación de cada MIR y se expondrán las posibles carencias en la docencia y sus posibles soluciones.

MIR 4

Como ya se ha comentado en la guía de acogida de residentes, en los primeros seis meses del último curso, se seguirá la formación en algún área específica de nuestra especialidad, dejando a libre elección del futuro nuevo especialista, su devenir de los últimos 6 meses de formación.

Como es de suponer, el grado de habilidades y niveles de tomas de decisión debe ser máximo en este último curso, con un grado de implicación en el servicio similar al del personal de Staf y será responsabilidad de estos últimos el garantizar la máxima formación posible del especialista para su posterior salida al mercado laboral.

A la finalización de este curso académico se procederá a la evaluación final del MIR por el comité de evaluación y se procederá a la firma (como todos los años anteriores) del libro del residente en el que constará la actividad docente y asistencial del MIR.

Es de gran importancia para el personal de Staf además de la formación académico-asistencial, la formación humana del próximo especialista pieza esta clave, para demostrar en el mercado laboral la calidad profesional y humana del nuevo especialista y por ende de su lugar de formación.

